NOTA UOC N° 272/2019

Asunción, 08 de agosto del 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicar que esta Convocante ha procedido a formalizar el **CONTRATO N° 17/2019** de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL- LLAMADO PLURIANUAL 2019-2020.**

Dicha formalización no se ha suscripto en el tiempo establecido conforme al Artículo 36 de la Ley 2051/03, teniendo en cuenta que dicho proceso cuenta con protesta y a la fecha la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no se ha expedido aún al respecto, por lo que la Convocante ha procedido a formalizar el Contrato N° 17/2019 por las urgencias insostenibles de la Institución.

Por lo manifestado, solicito la consideración de la misma y sea emitido el Código de Contratación, a fin de proseguir con los trámites correspondientes a la expuesta contratación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Lic. Fátima González Cabral
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones.